

NUMERO DE OFICIO: OP-M.TAN/ 312 /2021.
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN: OBRAS PUBLICAS.
ASUNTO: PERMISO DE SUBDIVISIÓN DE
PREDIO URBANO.

TANCANHUITZ S.L.P. 26 DE AGOSTO DEL 2021.

C. EULALIA ZAMORA SORIA.

PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE: ING. EUSEBIO PROTO RODRIGO BARRERAS,
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, SAN LUIS
POTOSÍ, CON REFERENCIA A SU ESCRITO DE FECHA A 06 DE AGOSTO DEL 2021,
EN DONDE MANIFIESTA QUE ES PROPIETARIA DE UN PREDIO URBANO, UBICADO
EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, ESQUINA LAURO MUÑOZ, EN EL BARRIO
DE CHACANA, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSÍ., CON UNA
SUPERFICIE DE: **452.49 MTS².**, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS
CUADRADOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS, CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE 17.50 MTS., DIECISIETE METROS CON CINCUENTA
CENTÍMETROS. COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MELQUIADES MORENO;

AL SUR: MIDE 27.37 MTS., VEINTISIETE METROS CON TREINTA Y SIETE
CENTÍMETROS. COLINDANDO CON CALLE LAURO MUÑOZ;

AL ESTE: MIDE 21.70 MTS., VEINTIÚN METROS CON SETENTA CENTÍMETROS.
COLINDANDO CON CALLE FRANCISCO I. MADERO; Y

AL OESTE: MIDE 20.50 MTS., VEINTE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS.
COLINDANDO CON PROPIEDAD DE FELIPA MORENO.

UNA VEZ ANALIZADA SU SOLICITUD DE PERMISO DE SUBDIVISIÓN DE PREDIO
URBANO Y CON FUNCIONAMIENTO EN EL ARTÍCULO 19 FRACCIONES XXI DE LA
LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR
MEDIO DEL PRESENTE:

SE AUTORIZA
SUBDIVISION DE PREDIO

RECIBÍ
26/08/21
VICTOR ZUNIGA
W. Zuniga
22

RESPECTO DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO, DEL CUAL SERÁ
OBJETO DE 1 FRACCIÓN; DE LA SIGUIENTE MANERA:

FRACCIÓN "A".- , UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, ESQUINA
LAURO MUÑOZ, EN EL BARRIO DE CHACANA, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, SAN
LUIS POTOSÍ, CON UNA SUPERFICIE DE: 237.16 MTS², CON LAS SIGUIENTES
MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE 9.05 MTS., NUEVE METROS CON CINCO CENTÍMETROS,
COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MELQUIADES MORENO;

AL SUR: MIDE 13.68 MTS., TRECE METROS CON SESENTA Y OCHO

AL ESTE: MIDE 21.70 MTS., VEINTIÚN METROS CON SETENTA CENTÍMETROS, COLINDANDO CON LA CALLE FRANCISCO I. MADERO; Y

AL OESTE: MIDE 20.39 MTS., VEINTE METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE FELIPA MORENO.

FRACCIÓN "B".- , UBICADO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, ESQUINA LAURO MUÑOZ, EN EL BARRIO DE CHACANA, MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, SAN LUÍS POTOSÍ, CON UNA SUPERFICIE DE: 215.33 MTS², CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: MIDE 8.45 MTS., OCHO METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTÍMETROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MELQUIADES MORENO;

AL SUR: MIDE 13.68 MTS., TRECE METROS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS, COLINDANDO CON LA CALLE LAURO MUÑOZ;

AL ESTE: MIDE 20.39 MTS., VEINTE METROS CON TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS, COLINDANDO CON LA CALLE FRANCISCO I. MADERO; Y

AL OESTE: MIDE 20.50 MTS., VEINTE METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE FELIPA MORENO.

ACUERDO: SE AUTORIZA LA PRESENTE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO RUSTICO POR HABER ACREDITADO LA **PROPIEDAD A FAVOR DEL C. DAGOBERTO ZÚÑIGA ESCOBAR**, INMUEBLE INSCRITO EN EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, BAJO EL FOLIO 46-23124291 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020. CON CLAVE CATASTRAL: 41-01-01-013-013-00.

PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN TANCANHUITZ, SAN LUÍS POTOSÍ, A LOS 26 VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO 2021.

ATENTAMENTE:


ING. EUSEBIO PROTO RODRÍGUEZ BARRERAS.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P.

